



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de setiembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00463-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Directores de las Instituciones Educativas con iniciativa pedagógica de los  
talleres de EXPRESARTE y WIÑAQ de la jurisdicción de la UGEL 07**

Presente.

**Asunto:** REGISTRO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA INICIATIVA  
PEDAGÓGICA EXPRESARTE Y WIÑAQ.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Dirección de Educación Física y Deporte, solicita brindar información sobre el registro de los estudiantes inscritos en las iniciativas pedagógicas en la plataforma PERUEDUCA.

Se realizó asistencia técnica a los promotores culturales y técnicos deportivos para el registro respectivo en la plataforma de PERU EDUCA de los estudiantes que participan en las iniciativas pedagógicas de **EXPRESARTE Y WIÑAQ** en el presente año.

Al respecto, los promotores culturales y técnicos deportivos de las instituciones educativas donde se implementa la iniciativa pedagógica deberán **actualizar los registros de los estudiantes atendidos**, cumpliendo con las metas establecidas de 120 estudiantes inscritos cada uno.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
MESG/E.EBR

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0705041 CLAVE: FF543A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

